

## NO SE HA FIRMADO AUN EL DECRETO DE READMISION DE SELECCIONADOS

### EL GOBIERNO INTENSIFICARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA COMBATIR EL PARO OBRERO.-HAN SIDO CREADAS 5.300 PLAZAS DE MAESTROS. SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

#### ¿A DÓNDE VAMOS?

Escasos días han transcurrido desde el día 16, fecha que indicaba un cambio radical en las cuestiones políticas, cuando las derechas, la reacción, incurrieron en la misma táctica del año del gobierno del bicenio. El mismo gobernador de la provincia lo que nosotros hemos recogido en la calle, lo que el pueblo empieza a notar y a denunciar a la vista de la conducta del Gobierno. Esto nos parece sumamente grave. No sabemos si las izquierdas montañesas se darán por enteradas.

La autoridad denuncia el proceder de una Empresa que pretende crear conflictos artificiales y denuncia, a la vez, la presencia en la provincia de elementos estipendiados. Por nuestra parte denunciamos también que algunos comerciantes, algunos hoteleros, algunos patronos se disponen a tomar represalias con su personal, con los trabajadores, por si han votado a las izquierdas. ¿Qué quiere decir esto?

Pues quiero decir que la justicia, que la conducta transigente del Gobierno, sirve para muy poco, o para nada, en la campaña de los remedios a adoptar en evitación de que España sea otra vez campo de experimentación fascista, como lo ha sido desde octubre acá. Creemos que el panorama nacional no es tranquilizador. Y no es tranquilizador, porque volvamos a incurrir en iguales defectos que al año 1931, que dió acceso al Poder a las derechas. Incurrimos en el mismo defecto en muchos sentidos. Allí cada cual con su responsabilidad. Hace días hemos dicho que LA REGION no incurriría, y no incurrirá, en lo que concierne a la Prensa. Quizás cuando demos el paso empiecen a recordar los errores cometidos en el año 1931.

Si en el orden periodístico advertimos, en el político no hemos de omitir tampoco advertencia alguna. ¿Tragedias? No. LA REGION no quiere responsabilidad en lo que de responsable empiezan a trazar. Ahí está la reacción haciendo de las suyas ya. Si las izquierdas están sobradas de prensa, hace bien en prescindir de amigos. ¿Es que no tenemos remedio en la provincia? ¡Allí cada cual con su responsabilidad!

### Para don Eleofredo García, alcalde, hasta ayer, de Santander

LA REGION saluda, ante todo, a Eleofredo García y García, por su exaltación de nuevo a la Alcaldía de Santander. La saluda, y con la misma sinceridad del saludo, le va a hacer unas cuantas consideraciones.

Señor García: nos dijeron que usted, anteayer, presidió un entierro católico, apostólico, y romano, de la persona de don Juan José Quijano de la Colina, patrono fenecido que tuvo su parte de represalias con los obreros de Los Corrales de Buena.

Nosotros no vimos este entierro, y, por lo tanto, no le vimos a usted; y, naturalmente, no hicimos caso de las afirmaciones de nuestros amigos; pero hoy vemos en la primera plana de "El Diario Montañés" la presidencia del duelo del señor Quijano de la Colina, donde aparece al lado mismo del señor obispo, doctor Eguino Trecu, nuestro alcalde, señor García y García.

Eleofredo García y García, llamándose Eleofredo y García, como los demás nos llamamos López y Pérez, puede ir a todos los entierros de toda la nobleza española; pero Eleofredo García, exaltado por el Bloque Popular a la Alcaldía, de donde salió abofeteado por la política que representa, precisamente el tirano de Los Corrales, ¡no, no y no! O nosotros no sabemos lo que es república, o dónde empieza y termina la dignidad.

Juan Pueblo, tú que eres sano, ¿has visto alguna vez a algún obispo presidiendo un entierro civil? ¡No en tus días! Porque los obispos no claudican. En cambio, nuestros alcaldes de República laica acuden, van delante de entierros católicos.

Para vergüenza de nuestro alcalde, detrás de este entierro fastuoso del señor Quijano de la Colina, iba uno humilde, seguido de trajes de mahón. Era el del viejo militante socialista, Joaquín Gómez González. El féretro iba envuelto en bandera roja. No se llevaba atributos religiosos. ¡Allí, allí si que hubiera estado bien la representación del alcalde de Santander Eleofredo García y García! Porque precisamente el muerto le votó el día 16, y sus hijos y sus parientes, mientras que el señor obispo y los señores Quijano han votado por los asesinatos de octubre, por la represión, después de haber lanzado a la calle a los obreros de Corrales, que no les podían pagar la renta.

No se nos arguya la cosa de cortesía, de contemporización. ¡Mentira, mentira!

Eleofredo García ha dado un patinazo ante el pueblo apaleado por el capital. Ha dado un bofetón a la República. ¡Que viva muchos años el buen amigo Eleofredo! Le conocemos, y personalmente no le tenemos ningún rencor. Al contrario, le estimamos; pero vamos a ver si cuando él muera acude el obispo a su entierro, aunque sea un familiar del tirano de los trabajadores, señor Quijano.

El Ayuntamiento de Los Corrales de Buena no ha mandado ningún representante al entierro del señor Quijano. Ya lo señalaba "El Diario Montañés". En cambio elogia el acto del señor García y García.

Habrà que decir como el político: ¿qué habré hecho yo de quivocado, que me elogian mis enemigos?

Los republicanos, los comunistas y los socialistas no han ido al Bloque Popular para que los representantes les dejen en ridículo. ¿Se entiende? ¿Si? Pues a otra cosa.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en la presidencia, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde.

Durante la celebración del Consejo acudieron a la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz, y el director de Seguridad, señor Alonso Mallol.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Gobernación. — Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda. — Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial, y de comercio por la supresión de la décima de paro obrero.

Expedientes de clases pasivas y de inutilidad física.

Guerra. — Combinación de mandos militares, de la que se dará conocimiento cuando lo firme S. E.

Expediente de concesión de la medalla militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

Al cabo de Caballería don Justino Iglesias Heráiz, comprendido en la ley de amnistía, ha solicitado, y se le ha concedido, su reingreso en el Ejército.

Expediente de adquisición de cien

(Pasa a cuarta página)

### Teodomiro Menéndez

En el día de ayer, y de paso para Madrid, para donde saldrá mañana, ha llegado a nuestra ciudad el querido camarada Teodomiro Menéndez, acompañado de su esposa, quienes se hospedan en la pensión Estrada.

Teodomiro se halla muy mejorado de las lesiones padecidas en la cárcel de Oviedo, aunque todavía anda bastante cojo.

Al saludar ayer a tan querido camarada, tuvimos con él un rato de charla sabrosa, que siempre es grata en Teodomiro.

Damos la bienvenida a este matrimonio y compañeros, que, como pocos han conocido los hielos de unos sucesos.

## El programa municipal del Frente Popular

Los partidos integrantes del Frente Popular de Santander, y en su representación, los concejales de este Ayuntamiento, se comprometen a la realización del programa municipal que se señala y al mantenimiento íntegro de las normas de actuación que se indican.

PRIMERO.—Se abrirá una información pública, para sancionar, separando del Cuerpo a los agentes municipales que hubieren hecho abuso de su autoridad con maltratos, vejaciones, después de destituido el Ayuntamiento popular.

SEGUNDO.—Se decretará el cese fulminante de los ingresados a partir de julio de mil novecientos treinta y cuatro, contraviniendo todas las normas legales y de decoro política.

TERCERO.—Se revisarán los acuerdos adoptados y se exigirán responsabilidades a todos los concejales y gestores que los votaron cuando haya resultado lesionado e interés público o particular.

CUARTO.—En la posible reparación de los que a consecuencia de los sucesos de octubre y represión hubieren quedado inutilizados para ejercer su trabajo habitual y a las viudas de los asesinados, el Ayuntamiento otorgará cargos para los que reúnan aptitudes.

QUINTO.—Se implantará la jornada semanal de cuarenta horas en los trabajos de la construcción y metalurgia y oficinas administrativas y se mantendrá inexorablemente la siguiente conducta en lo que respecta a personal.

A) Señalamiento de las plantillas de cada Cuerpo.

B) Reorganización rápida especial del Negociado de Arbitrios, con los cambios de personal que sean precisos para su eficiencia e incremento de la recaudación.

C) Sanciones graves a los que admitan regalos, dádivas, en cualquier forma que sea, por actos o servicios municipales.

D) Amortización de plazas tomadas

do como base la propuesta de la minoría socialista.

E) Reintegro a los empleados sancionados a consecuencia de los sucesos de octubre, de los sueldos dejados de percibir.

F) Supresión del servicio nocturno, desarme y amortización de plazas en un mínimo del 20 % de la guardia municipal.

G) El ingreso en el Ayuntamiento será por concurso u oposición para aquellos cargos que requieran conocimientos o aptitudes especiales y por turno obligatorio de las Oficinas de Colocación Obrera o Sindicatos Obreros para todos los demás puestos.

Queda terminantemente prohibido hacer nombramientos de cualquier carácter o función que sea, que no sea utilizando estos procedimientos, a fin de moralizar totalmente las gestiones municipales en tal aspecto y evitar que el favor y la influencia tenga asiento continuo en el Ayuntamiento.

SEXTO.—Supresión de todos los gastos que no sean de carácter obligatorio por la ley, como teléfonos de autoridades, calefacción, etc., etc., cuarteles, y demás cargas que hoy pesan sobre la hacienda municipal.

Compromiso de no efectuar aumentos en los gastos que no tengan por objeto, una función social, de beneficencia, instrucción, paro forzoso, atenciones a necesitados, etc., etc.

Restablecimiento de la subvención a las organizaciones obreras que tengan establecido el socorro al paro forzoso.

Realización de un empréstito para obras, a fin de atenuar el paro obrero y atención especial en su empleo a las barriadas y lugares apartados de la población, indotados en la actualidad.

Id. Id. para la construcción de edificios escolares y viviendas para maestros y servicios municipales. Construcción de un albergue nocturno para transeúntes. Instalación del

servicio de Baños y Duchas municipales.

Incremento de las Cantinas y Colonias escolares en el mayor grado posible y creación de las setenta y dos escuelas proyectadas por republicanos y socialistas en la anterior etapa municipal para absorber la población escolar sin asistencia por falta de las mismas.

Hacer en primer lugar los sueldos de todos los funcionarios y asignaciones de maestros de una manera periódica.

Donación de terrenos a cooperativas obreras para la construcción de casas baratas y edificios obreros.

Creación de un impuesto sobre las habitaciones insalubres, hasta tanto no sean dotadas de los servicios higiénicos que exige la ley de Sanidad, destinando los ingresos a las cargas de beneficencia e instrucción.

Fiscalización de todos los concejales en su respectivo distrito para que se cumplan inexorablemente las ordenanzas municipales en todo aquello que pueda atenuar el paro obrero en alguna medida como condiciones sanitarias de edificios, patios, etcétera, cierres de fincas, pintura de las mismas, etcétera, etc.

SEPTIMO.—Imposición a todos los que realicen obras o suministros al Ayuntamiento de la readmisión de los que hubieren sido despedidos por los sucesos de octubre, incluyendo una base en las subastas o concursos a las que pudieran concurrir los afectados.

OCTAVO.—Realizar, en fin, una política municipal, atendiendo al interés general de la población y el particular de la clase obrera y establecer normas de actuación que por su moralidad y ejemplar conducta, nadie después sea capaz de modificar por el interés partidista o caciquil.

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.

### Bruno Alonso visita a los ministros para cuestiones provinciales

Madrid.—Esta mañana fué recibido por el ministro de Obras públicas el diputado socialista Bruno Alonso, quien estuvo conferenciando con el ministro durante largo rato acerca de los problemas que afectan a la provincia, entre ellos, el del Pantano del Ebro, en relación con las apropiaciones, y el del ferrocarril Santander-Mediterráneo y otros, ya que interesándose el Gobierno por su solución se atenuaría nota-

blemente la crisis de trabajo que se siente en la provincia.

El señor Casares Quiroga, que recibió con gran cariño al diputado referido, le prometió que en el plan de obras a realizar destinarían una cantidad a Santander para que atendiera a sus problemas más urgentes, sin que dejara de intervenir en aquellos otros problemas que, por su envergadura e importancia, merecerían estudio del Gobierno.

# POR LA MONTAÑA

## DESDE TORRELAVEGA

En las primeras horas de la madrugada del viernes hicieron explosión en el vecino pueblo de Torres tres bombas de gran potencia, cuya estridencia se percibió en Torrelavega, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario.

En los primeros momentos no se pudo precisar dónde se había producido el hecho. Los guardias municipales, presos de gran desorientación, se dispusieron a llegar a Torres, pero al cruzarse con un ciclista, le abordaron para imponerse de algún detalle, cosa que no lograron, porque este señor no tuvo tiempo de enterarse, ya que al pasar por el sitio denominado "El Milagro" le dispararon tres tiros de pistola y tuvo que apretar la marcha. Se trata de un panadero que vive en Quijas, al cual sorprendieron las explosiones.

Los municipales, sin llegar al lugar del suceso, retrocedieron. Seguramente por necesidades de estrategia o porque el lugar estaba fuera de su demarcación.

El pánico invade a todos los moradores del pueblo de Torres. La explosión tan grande produjo una fuerte alarma, de lo cual aun no se han repuesto los vecinos.

Las tres bombas, colocadas en lugares diversos: Casa de don Antonio Obregón, don Manuel Ruiz y don Fernando Urquina, explotaron de forma simultánea, y la colocación ofrece los mismos trazos, como obra de las mismas personas.

En casa de Obregón, el artefacto produjo el derribo de una puerta y unas ligeras salpicaduras de metralla en el portal.

El establecimiento de Fernando Urquina tiene las mismas características, y las astillas de la puerta, confundidas con la metralla, han ocasionado algunos destrozos de menor importancia en la estantería.

La casa de don Manuel Ruiz presenta en la puerta unos destrozos, aunque no llegó a ser derribada; la bomba tuvo acción aérea y destrozó buena parte del techo en lugar que ocupa una cama, la cual, por fortuna, no estuvo ocupada anoche.

La Guardia civil realiza las diligencias oportunas.

Hemos de señalar que no ha habido ninguna detención, aunque se hicieron disparos cuyo autor se conoce, según rumor que hemos recogido en el lugar del suceso.

Ofrece a los hechos ocasión de insistir en las llamadas que días pasados hicimos a las autoridades. LA REGION exige, en nombre de la manobra obrera de Torrelavega, se aclaren estos hechos que vienen a turbar la paz de un pueblo.

No se puede consentir un momento más que estos sucesos tengan el silencio indignante que ofrece la ocasión de volver a realizarlos para acumulárselos a los trabajadores.

Han de terminar las provocaciones y los excesos. Podemos asegurar que los trabajadores están bien ajenos a estas maniobras. ¿Qué se pretende con ellas?

Los artefactos han sido colocados por la misma mano, con la misma intención que la que explotó el domingo en el Círculo de Recreo. ¿Es esto un pretexto para asesinar a los trabajadores?

¿Qué beneficios puede obtener con estas cosas el pueblo trabajador? Absolutamente ninguno.

Por el contrario, ¿a quién benefician a esas gentes desaprensivas que quieren justificar la necesidad de un estado fuerte.

¿Cómo se explica la coincidencia de no producirse una sola víctima?

Alerta, trabajadores: que todo esto responde a una baja maniobra para desatar una fuerte represión.

Señor gobernador civil de la provincia: Exigimos el desarme absoluto de la reacción; la clausura de los centros fascistas; amparo para los trabajadores que viven amenazados por la garra criminal del fascismo; que se esclarezcan estos hechos tan dudosos.

**Baile de apaches**  
Raro es el viajero que al visitar París, después de recorrer los po-

pulosos distritos del Louvre y Montparnesse, no se introduce en las angostas y tortuosas calles de los suburbios a orillas del Sena, para vivir unas horas la emoción natural del ambiente donde cotidianamente mora el apache.

Pocos días hace aún, que llegó a la capital de Francia el delegado enviado por la Comisión de Festejos del Club de los Solteros, donde acudió con el exclusivo objeto de ambientarse debidamente.

Por eso no dudamos que el Shanghai estará esta noche transformado al estilo del Salón de baile del famoso "Moulin de la Galette", del barrio parisino La Butte de Montmartre, con sus tonos de aquelarre y luces rojas, y que las "jovas" más modernas serán maravillosamente interpretadas por una magnífica orquesta.

La juventud local se prepara para asistir al gran baile de esta noche. Por la coincidencia de ser esta fiesta la única que se ha de celebrar con motivo del Carnaval, ya que los bailes que se habían anunciado han sido todos supeditados por causas que ignoramos, es de esperar un extraordinario éxito.

Nos comunican que habrá regalos para los "apaches" más distinguidos de ambos sexos, y el salón lucirá con arreglo a la altura de la fiesta, presidida por un ambiente de alegría y sano optimismo juvenil.

### En el palacio municipal

Parece ser que una tranquilidad absoluta ha dominado plenamente las actividades municipales, ya que en la visita que diariamente hacemos al palacio municipal nos ha sorprendido hoy que todo vive en la casa bajo el dominio de una completa paz octaviana.

\*\*\*

Se interesa en el Negociado de Sanidad y Beneficencia la presentación de los señores siguientes:

Tomás Pérez Estébanez, Felipe Sáiz y Aurelio Gómez Ceballos, para enterarles de asuntos que les interesan.

### Y se llevó los vestidos

En la jefatura de Guardia de Seguridad se recibió ayer una denuncia referente a una señora que ofreció su casa con el buen deseo de que una pobre mujer no soportara al aire libre las inclemencias del mal tiempo reinante, y que ésta, en prueba de agradecimiento, se llevó los vestidos de las hijas, valorados en cien pesetas.

Se practicaron las diligencias de rigor, resultando que fue doña Guerminda Pacheco Bustamante, domiciliada en Sierrapando, quien dió acogida a la transeúnte, vecina de Ruiloba, Emiliana González, y que como aún en su mundo existen des-

agradecidos y aprovechados, se largó con lo que pudo limpiar.

Para que vayan dándose cuenta los gobernantes de la República del riesgo que corren si no cortan las uñas a todos los "raqueros, que van adaptándose a la situación actual.

### En honor de los amnistiados

Nos comunican unos amigos de la "Paña Rebelde", de casa Portilla, en Barreda, que en honor de los camaradas amnistiados, Báncora, Trabancas y Santibañez, tendrá lugar en la noche de hoy una cena, y a continuación una gran verbena amenizada por una brillante orquesta, manubrio y tamboril. (Todo el programa de las fiestas de la patrona).

### Tiros en Barreda

Ha circulado el rumor de que en Barreda se ha tiroteado a un vecino, cosa que no hemos podido averiguar, debido a las exigencias de tiempo.

Prometemos enterarnos, para informar a nuestros lectores.

### Biblioteca popular

El viernes, día 6 de marzo, se reanuda el ciclo de conferencias que con tanto éxito ha venido celebrándose en este Centro.

La conferencia que para esta fecha ofrecemos al público torrelaveguense, tan atento a toda manifestación cultural y artística, correrá a cargo del eminente doctor don Emilio Díaz Caneja, quien tratará el tema "La Casa de Salud Valdecilla, institución clínica e institución docente".

Dado el gran prestigio del conferenciante, esperamos se vean nuestros salones llenos de público selecto.

GOMEZ PELAEZ

## DESDE SANTOÑA

### SALUTACION SINCERA

Al reintegrarse a la vida ciudadana y ponerme nuevamente en contacto con compañeros y amigos, así como lectores de LA REGION, han de expresar mis primeras líneas la salutación más efusiva y cordial, puesto que del corazón brota, para todos ellos, al mismo tiempo que hago patente mi ofrecimiento personal, tan incondicional como sincero.

También saludo y abrazo a los compañeros de Redacción y a aquellos otros que un día tras otro traen a estas columnas aires pueblerinos de un verísimo acrisolado.

A todos, pues, mi salutación y abrazo cordial.

### NOMBRAMIENTO ACERTADO

En la Asamblea general ordinaria celebrada por el Pósito de Pescadores de esta villa, y de la que daremos cuenta mañana, ha sido nombrado practicante de dicha entidad nuestro querido amigo don José Labrador, que, además, ejerce este

(Pasa a séptima página)



### Variaciones sobre el mismo tema

Enjuiciando el asunto de que venimos ocupándonos estos días en un plano de absoluto desapasionamiento libres completamente de toda presión sentimental y desde un punto de vista puramente objetivo, vemos que la buena Prensa de que ha disfrutado siempre el doctor alavés —tan buena, lo menos, como el propio doctor—, ha contribuido, sin querer, al estado de nuestro fútbol nacional, guardando en un silencio inquebrantable las debilidades que ahora achaca a don Amadeo y atribuyéndole, sin tono ni mesura, los pomposos y fragantes laureles de los triunfos pretéritos.

Este empeño de "hinchar el perro", sólo se podía sostener benévola-mente cerrando los ojos a la realidad del momento, y olvidándose de

## Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 % NUMS. 260.001 AL 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que, a partir del día 2 de marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pí y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje, y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete; Alicante; Almedralejo; Avilés; Barcelona; Bilbao; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Córdoba; Coruña; El Ferrol; Gerona; Gijón; Granada; Huesca; Jaen; Játiva; Jerez de la Frontera; Logroño; Madrid; Málaga; Mérida; Oviedo; Padrón; Palma de Mallorca; Pampelona; Pontevedra; Ribadeo; San Sebastián; Santander; Santiago; Sevilla; Valencia; Valladolid; Vigo; Victoria; Vivero y Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1936.—ESTANISLAO DE URQUIJO, presidente.

**¡OBREROS!**

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7  
**LA PRONTITUD**  
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

**¡OCASION!**

Muebles a mitad de precio

Ferretería  
**MARTINEZ**

**TORRELAVEGA**

muchas cosas que debiéramos tener siempre presentes los aficionados. Lo cierto es que el señor García Salazar heredó un bien cuidado patrimonio al "morir" como seleccionador don José María Mateos, que fué el autor de la obra, el padre de la criatura, el auténtico cabeza de familia.

Como el capital estaba bien colocado, se pudo vivir holgadamente de las rentas, y hasta fué posible permitirse ostentaciones y alardes de gran señor en ciertos momentos trascendentales, como los de la campaña de Italia, donde hubo que luchar contra los italianos, contra el ambiente denso y gárrulo de la organización fascista y contra la adversidad desencadenada. Con los rescoldos de aquella hoguera qu iluminó el campeonato del mundo, todavía se pudieron calentar los ánimos para la hazaña de Colonia.

Pero las rentas se fueron agotando. Llegó el momento de pensar en la necesidad perentoria de crear un nuevo capital, porque ni Zamora era ya Zamora, ni Eizaguirre estaba en condiciones de sustituirle. ¿Qué medidas heroicas se arbitraron para hacer frente a la situación? Pues la de hacer cargar a Bizaguirre con el bochorno de Chamartín, y a Zamora con la vergüenza de Montjuich. ¿Quién fué el culpable de ello? Que responda la buena Prensa de don Amadeo, si quiere. Nosotros no tenemos ningún interés particular en la respuesta.

Claro está que el señor García Salazar no es responsable de las mermas del capital que recibiera de su antecesor en el cargo, ni de la falta de valores de tanta consideración y tan decisivos como Quincoces, que era, a juicio de un conspicuo crítico italiano, el mejor back izquierda del mundo; como Lafuente, diputado por el mejor extremo derecha de cuantos tomaron parte en aquel célebre campeonato; como Léoue, estimado como el mejor medio izquierda; como Claurén, clasificado en el segundo lugar de los medios, o como Gorostiza, que hacía el número dos en su puesto de entonces. No; de nada de esto puede ser culpable el señor García. Pero alguna culpa puede haber en cambio, de haber pretendido sustituir a los ausentes con Bertoldo Bertoldino y Cacaseno, sin que en el propósito pudiera sospecharse algún objetivo táctico determinado.

A esto se contesta que el atribulado galeno hizo cuanto estuvo en su mano al valerle de cuanto tenía disponible. Pero esto, después de la triste experiencia de Chamartín, tiene su correspondiente respuesta también. Porque la enseñanza de aquel partido pudo servirle para cambiar de procedimientos en el siguiente. Si ante la demostración de entonces de la falta de medios, el señor García Salazar se hubiera decidido a llevar a Montjuich una línea compenetrada completa, a costumbre a entenderse y cuyas individualidades, aisladas, no eran de inferior calidad de la que ofrecían Bertoldi y otros improvisados internacionales —la del Athletic de Bilbao, por ejemplo—, el partido contra Alemania se hubiera podido perder, pero don Amadeo podría decir entonces que habló hecho cuanto podía hacerse, siguiendo una orientación determinada y racional, obediendo a las directrices de un criterio y la línea firme de un sistema.

Hemos actuado en este asunto de fiscales honorarios, impulsados únicamente por el deseo de dar a cada cosa su nombre, oponiéndonos a las alegrías de la buena Prensa de don Amadeo, pero sin ningún afán de que se le corte la cabeza a un hombre bueno.

Por lo demás, ya sabemos que en el fútbol las verdaderas culpas de las derrotas las tienen los que ganan.

Aunque pueda corresponderles un poquito también a quienes supieron ser mejores administradores de las herencias recibidas, que ensayistas de laboratorios deportivos.

KICK

**DANCING "LA TIERRUCA"**  
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

**Hoy, sábado y mañana, domingo**  
Grandiosas Fiestas Carnavalescas de una en adelante.

**PROFUSION DE REGALOS**

Grandiosos éxitos de  
**PAQUITA CASABLANCA**  
Canzonetista  
**CONCHITA LOPEZ**  
Estrella de Baile  
**MANOLITA CARABIAS**  
Estrella de la Frivolidad

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.  
Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

La sesión municipal de ayer

# Ha sido nombrado alcalde de Santander el concejal de Unión Republicana, Ernesto del Castillo

(Viene de la página octava)

qué artículo se autoriza el apalearlos?

El orador no se inmuta por las interrupciones, y sigue haciendo una apología del respeto a la ley que siente Acción Popular, y del profundo amor a España que domina a este partido.

Después de varias interrupciones más al discurso del señor Bustamante, vuelve a intervenir el camarada Cipriano, quien dice al jefe de la minoría de Acción Popular que los argumentos pseudopatrióticos que usa este partido están demasiado gastados para que hagan efecto.

Refiriéndose a España, añade el camarada orador que la España a que hace mención la Ceda es la de los palos, el "trimotor", el "tubo de la risa", el látigo y otras torturas a que se somete a los españoles. ¡Si esa es su España—agrega Cipriano—, que sea maldita!

—Nosotros —sigue diciendo— queremos una España donde los trabajadores que soliciten una mejora no sean recibidos a tiros. Donde no se cometan los crímenes de Asturias, Barruelo, Guardo y tantos otros pueblos españoles. No la España del "straperlo" y de los negocios sucios. Tengo la seguridad que ni aun los abisinos cometen con los prisioneros italianos las villanías que habéis cometido vosotros contra los trabajadores españoles.

—Esa es la España que vosotros queréis y la que nosotros odiamos, ya que aspiramos, por amarla más que vosotros, a una España democrática y justa.

—Yo le ruego, señor Bustamante Hereña, que invoque otra cosa. No invoque a la España de Carbayín.

Bustamante Hereña.—A la de Casas Viejas.

Leiza.—¡Sí! ¡Invoque a la de Casas Viejas, donde han tenido las izquierdas setecientos votos, por sesenta los reaccionarios!

Después de esta intervención del camarada Leiza, la sesión fué suspendida para proceder a la elección de nuevo alcalde, cargo que recayó en el señor Castillo, de la minoría de Unión Republicana, por catorce votos a favor y nueve papeletas en blanco.

Toma posesión el nuevo alcalde, después de unas palabras de Eleofredo García al entregarle el mando, y seguidamente Cipriano González da lectura al pacto suscrito por las minorías del Frente Popular en el Ayuntamiento con relación a la labor a realizar dentro del mismo.

Pásase a continuación al orden del día y se aprueba, entre otros asuntos, el referente a la concesión de antecios reintegrables a los funcionarios, sin necesidad de los trámites que habían marcado los radicales y cedistas.

A continuación se dió cuenta de las suspensiones de empleados "enchufados" por la Ceda, llevadas a efecto por la Alcaldía, y proponiendo a la Corporación su destitución.

Al dar cuenta el secretario sobre la ilegalidad de dicho acuerdo, Leiza pide a éste se diga cuál fué el informe de la Secretaría cuando se nombraron los destituidos, siendo contestado que el informe fué de que dicho acuerdo era ilegal, pero que el gobernador aceptó los nombramientos. Leiza pregunta entonces al señor interventor si es ineludible que haya consignación para los citados empleados, contestándole éste que sí.

—Entonces no la había—continuó Leiza.

—Es cierto, pero se habilitó.

—Si es así, el acuerdo de la Corporación en el sentido de la admisión de los empleados que ahora son sustituidos, es ilegal. Por lo tanto, pido se comunique al ministro de la Gobernación estos hechos.

Se trata de otros temas por parte de Vergara y Vayas, y se levantó la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

Muy interesante

## Para los que no votaron y los que no asistieron a las Mesas

Por la presidencia de la Junta municipal del Censo electoral se ha dictado el siguiente edicto, la inserción del cual nos ruega en bien de los que puedan justificar la omisión del voto y librarse, por tanto, de la censura pública y demás consecuencias a que se refiere la ley Electoral.

La dicha presidencia, en ese edicto: Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el número primero del artículo 84 de la ley, está confeccionándose, para su publicación y demás efectos, la lista de

los electores de este término municipal que dejaron incumplido el deber civil de emitir su sufragio en las últimas elecciones. En su virtud, los que no hayan justificado aún, como pudieron haberlo hecho ya, la causa o motivo que les excuse de esta censura y de los perjuicios consiguientes, pueden acudir a las oficinas de esta Junta dentro del término de cinco días, a contar desde la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial", con las pruebas y demostraciones que justifiquen debida y cumplidamente la omisión del voto.

Santander, 27 de febrero, de 1936.

Angel Rubio

Por lo que hace a los presidentes y suplentes y a los adjuntos y suplentes de las Mesas electorales que dejaron de concurrir a ocupar sus puestos, incurriendo, por ello, en el delito que establece el artículo 62 de la ley, tenemos noticia de que les alcanza el beneficio derivado de la amnistía recientemente promulgada, quedando, por consiguiente, esta vez, libres de toda responsabilidad por este concepto.

## A LOS CAMPESINOS

Con el fin de contestar a todos los que nos han preguntado el por qué no se ha pagado la leche con arreglo a la nueva fórmula acordada por el Jurado mixto Lechero en los últimos días de diciembre, y para que llegue a conocimiento de todos los que les interesa, que esta representación con sidera necesaria la publicación de la presente nota, para decirles que el acuerdo tomado con el voto dirimente del señor presidente en los últimos días de diciembre de que el pago fuese por unidad de materia grasa con la desaparición de los promedios, fué recusado por las industrias en el plazo que para la elevación de recursos fija la ley, y que el día 29 de enero salió de la oficina del Jurado mixto el citado recurso con dirección a la Comisión mixta Arbitral Agrícola, la cual, por estar encima el período electoral no se atrevió a fallar tan importante asunto, creyendo, por tanto esta representación que el pago de la leche correspondiente al mes de enero esté sujeto y condicionado a lo que dicha Comisión falla.

La representación ganadera en el Jurado mixto.

## Comandancia Militar de Santander

Para hacerle entrega de documentos que le interesan, se ruega la presentación en esta Comandancia militar del capitán de Infantería, en situación de retirado, don José Sancho Pérez.

## Lo que nos dice un tranviario

"Señor don Luciano Malumbres. Querido compañero.

Me permito relatar el siguiente caso, para que pueda darlo a la publicidad:

En ocasión de estarse celebrando el entierro de la sardina, y encontrándose con él a su paso el tranvía número 12, conducido por el que suscribe, el cobrador número 40, en funciones de inspector suplente, me dijo lo siguiente:

"Que hiciera el favor de abrir el regulador, a lo cual me negué por estimar que hubiera atropellado a varias personas. Como aclaración de lo manifestar que el inspector de

## RACING CLUB

Se recuerda a todos los aficionados que hoy es el último día de admisión de socios y abonados de general, sin el pago de cuota de entrada.

## ATENEÓ POPULAR

Sección Taquigráfica

Se pone en conocimiento de todos los socios que hoy, sábado, 29, tendrá lugar a las nueve de la noche el "Concurso de las doscientas sílabas".

Se ruega la más puntual asistencia, y que cada uno venga provisto de todo cuanto necesite para participar en dicho concurso.

Sección Ajedrecista

Finalizado el campeonato de ajedrez, que durante el presente mes se ha venido celebrando en los locales del Ateneo Popular, ha sido fijado para el próximo sábado, día 29, el reparto de premios, en su mayor parte donados por prestigiosos comerciantes de esta localidad.

Con objeto de dar más brillantez al acto, una vez finalizado el reparto de premios, un destacado elemento de la Sección de Ajedrez del Ateneo de Santander dará una sesión de simultáneas.

## Sanatorio de Pedrosa

Por disposición del Ministerio de Sanidad, y por considerar injusto el cese de algunos administradores de establecimientos sanitarios, ya que, además de ser una sanción injusta, hacen recaer un descrédito para su nombre, serán repostos en sus cargos éstos, entre los cuales se encuentra Emilio Sáenz López, que está desempeñando el de administrador del Sanatorio de Malvarrosa.

Con este motivo, Carmen Tundidor Alonso, que en la actualidad desempeña el citado cargo en el de Pedrosa, volverá a reintegrarse al cargo que desempeñaba en los Servicios Centrales de Sanidad.

## Un homenaje a don Manuel Torre Gómez

Un día de la semana entrante, y organizado particularmente por unos cuantos admiradores del gran republicano federal y ex concejal santanderino, don Manuel Torre Gómez, se celebrará un sencillo y fraternal homenaje en honor de éste, dando así satisfacción al deseo indudable de la opinión republicana montañesa, y simpatizantes.

El día y sitio en que ha de tener lugar dicho acto, se anunciará oportunamente.—La Comisión.

## Antonio Luque, liberado

Hoy ha visitado nuestra redacción Antonio Luque, condenado por la Audiencia de Málaga pena de muerte y cuya pena fué reducida a 29 años de presidio.

Ayer, en nuestro número, señalá-bamos la necesidad de que este hombre fuera incurso en la Amnistía. Ya está libre. Nos ha saludado con afecto. Por la quema de conventos en Málaga fué condenado.

El compañero Luque va animoso a cumplir un deber de militante, a no desmayar. ¡Salud, compañero Luque!

referencia es de tendencia derechista."

Nuevamente en el día de ayer, al llegar al Gran Cinema con el tranvía número 15, también conducido por el que suscribe, se subió al tranvía un viajero, el cual se manifestó en la siguiente forma: "Haga el favor de apearse y ordenar que una camioneta, que no permitía continuar viaje, se retirase con el fin de que continuase el tranvía, a lo cual el que suscribe contestó que, mientras estuvieran subiendo viajeros al tranvía y en tanto el cobrador no diese la salida, no podía hacer nada; ahora bien, que después que tuviera el paso libre procuraría acelerar la marcha, con el fin de que el referido viajero llegase pronto a su destino."

El viajero manifestó que yo estaba en la obligación de apearme para que la camioneta diera paso, manifestando yo que no podía hacer tal cosa, y que esto era función del cobrador y no del motorista, que estando en servicio el Reglamento nos prohíbe abandonar el regulador. Intervino acto seguido el secretario, Emilio Ansorena, que dijo en esta forma delante de los viajeros: "Queda suspendido usted de empleo y sueldo por espacio de quince días, por contestar mal a este viajero."

Es del parecer el denunciante, que tanto el viajero como el señor Ansorena estaban de acuerdo con el fin de perjudicar al que suscribe, ya que no es la primera vez que, por su filiación política, se persigue al que suscribe.

Un tranviario

## Notas militares

## Hospitalización del personal militar en activo y retirados

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de 23 de febrero, publica una disposición aclaratoria sobre quiénes tienen derecho a hospitalidades, así como las cantidades que han de satisfacer en cada caso, y forma de hacerlas efectivas.

Tienen derecho a ingresar en los hospitales y clínicas militares:

Los generales, jefes y oficiales y alumnos de las academias militares; personal de los cuerpos auxiliares; cuerpo de suboficiales y subalternos del Ejército en activo y retirados; las clases y tropa de los cuerpos de la Guardia civil, carabineros y Cuerpo de Seguridad; las familias de todo el personal citado, entendiéndose por tal la esposa e hijos no emancipados, la viuda y huérfanos.

Las estancias de hospital serán abonadas por los interesados con arreglo a la siguiente escala gradual:

- Sueldos inferiores a 200 pesetas mensuales, abonarán 2,50 diarias.
- DE 200 a 300 pesetas, abonarán 3,50.
- DE 300 a 400, abonarán 4,00 por estancia.
- De 400 a 500, 5,00.
- De 500 a 600, 6,00.
- De 600 a 700, 7,50.
- De 700 a 800, 8.
- De 800 a 900, 9.
- De 900 a 1.000, inclusive, 10.
- De 1.000 a 1.500, inclusive, 12.
- De 1.500 en adelante, 15.

Para ingresar en el hospital militar el personal retirado y sus familiares, las bajas irán firmadas por el interesado; médico de cabecera, con el diagnóstico, e interventor de Hacienda, que señalará el sueldo que percibe, a fin de abonos de estancia.

El Gobierno tiene mucho que hacer

## La famosa pollera la "Nati" y su respetable familia de industriales, se dedican a acaparar la venta y perjudican a pequeños industriales

Los señores Viadero son conocidos por sus ideas monárquicas, nacidas al calor de las buenas facturas que cobraban de La Magdalena cuando estaba habitada por los ex reyes. Porque no creemos que sean monárquicos de corazón. ¡Oh aquellas fechas! ¡Oh el sentir el placer de que un pollo, una escarola, una cebolla, un pepino, iba a ser gustado por una boca real!

Por la boca de esa pobre familia que llenó a España de sangre y que hoy se desangra ella: doña Victoria no quiere ver a don Alfonso; don Alfonso a doña Victoria, tampoco. Y mientras, las chicas que se han casado ni más ni menos que cualquier burguesita; mientras, los chicos padecen de la hemofilia heredada por la inglesa. ¡Oh, la moralidad y la decencia de esta familia, que "gastaba" donde Viadero!

Los de Viadero, a fuerza de "echar" a los reyes de comer, se

han sentido un poco reyes también. Por lo menos, los reyes de la alcachofa, o de la berengena, o del alcáhuet, y, claro; después que han visto que España se ha "ciscado" en sus ilustres clientes los ex reyes de España; después que han hecho el mismo menester que en la curcubiteca (vulgo calabaza) del señor Gil Robles, se dedican al bajo menester de ir quitando parroquia a humildes fruterías que venden en el mercado del Este. El caso, para la familia Viadero, es hacer negocio.

Si triunfaban las derechas, los Viadero los amos. Han triunfado las izquierdas de toda España y también quieren ser los amos, negando la vida a pobres mujeres, honradas, laboriosas, mujeres de obreros que tienen el derecho a la vida más que ellos, porque no han negociado con nada. La familia Viadero coacciona, inventa, desacredita a los pequeños industriales de la plaza del Este para que les compren a ellos. Y después de desacreditar, dicen la última razón: ¡No compren, señoras, a esa, que ha votado a las izquierdas!

¡Qué delito, verdad! ¡Pueblo santanderino! Ponte en guardia. Te daremos los nombres de estos pobres industriales para que los compréis, para que declaréis el boicot a quien tan mal paga nuestra nobleza. ¡Municipio, alcalde, vígase a los Viadero, para que no coaccionen en la plaza, pues si ellos pagan impuestos, también lo pagan los pequeños industriales, que tienen derecho.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.

TELEFONO, 15-14

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

**— Páramo y Montferrer —**

BUAMENOR, 26, 1.º

(Horas, de 4 a 8 tarde)

ENSEÑANZA, GRATIS

TELEFONO, 28-60

POR LA READMISION DE LOS SELECCIONADOS

# La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha sido autorizada para adoptar medidas enérgicas

(Viene de la página primera)

avionetas, por el precio de 1.900.000 pesetas.

**Obras Públicas.** — Autorización de los gastos para la contrata de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid, y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo hipódromo madrileño.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para que proceda dentro de este año a la creación de 5.300 plazas de maestras y maestros con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.

Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos han sido confirmadas por el Consejo de ministros, y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la "Gaceta" de mañana, en la cual se establece la readmisión forzosa de los despedidos por huelgas con carácter político y despidos por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

El ministro de Agricultura, ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje a Sevilla, habiendo traído un plan de obras que puede realizarse con urgencia.

Se acordó que el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último, se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España, y en consecuencia en los próximos Consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que, una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos, facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

## EL FISCAL DE LA REPUBLICA Y LA AMNISTIA

Madrid.—El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistía.

Se sabe que ayer envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España para que incluyan en los beneficios del decreto-ley de amnistía todos los delitos por tenencia de armas y explosivos; únicamente no serán aplicados sus beneficios a los procesados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron a primera hora de la tarde con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo:

—Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto—contestó el fiscal—; existen unas diligencias, instruidas por el juez señor Lescure y por un magistrado de Valencia, cuyo nombre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán con toda exactitud y con cierta lentitud, aunque esto no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permitan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armisen la solicitud de que se aplique la amnistía al señor Encás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual, el sumario Strauss se encuentra en un compás de espera. El señor Paz Mateos explicó:

—Al hacerse cargo del sumario el nuevo fiscal, el señor Manterola, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Como es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que estime de justicia.

Este y no otro es el compás de espera en que actualmente se encuentra el famoso sumario Strauss.

## POR LA READMISION DE LOS SELECCIONADOS

Madrid.—Se han reunido delegados de Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, que autorizó la Junta Administrativa para orientar una movilización general del proletariado.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

1. Iniciar desde hoy mismo la campaña de agitación en la calle, hasta conseguir la readmisión de los seleccionados.

2. Organizar una manifestación antes de que sea publicado el decreto para pedir que éste obligue a los patronos y Empresas privadas a la readmisión, con indemnización, a todos los represaliados.

3. Autorizar a la Junta Administrativa para que convoque al Pleno de delegados y adopte la actitud que estime pertinente, facultándose para llegar incluso a la declaración de huelga general.

## REUNION DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid.—La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en su domicilio social, Fuencarral, 93.

Conoció, en primer lugar, de la solicitud de ingreso de la Sociedad de Obreros Panaderos de Valencia, formada a través de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, siendo aprobada.

Después de resolver algunas consultas, se da cuenta de la solicitud de que la Federación Gráfica Española de que la Ejecutiva designe a Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que de sean organizar los obreros gráficos de Cádiz. Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El Socorro Rojo Internacional pide que se designe a Largo Caballero para tomar parte en "un mitin de júbilo por la amnistía". La Ejecutiva, teniendo en cuenta que aun quedan muchos compañeros en las cárceles, a los cuales no se les ha aplicado la amnistía, y teniendo también presente que hay muchos trabajadores despedidos a consecuencia del movimiento de octubre, estima que no ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo, ya que en ellos no podrían participar muchos trabajadores, y, por tanto, se abstiene de designar representantes para el acto que organiza el Socorro Rojo Internacional.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los ramos, excepto uno.

La Comisión ejecutiva trató, por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de octubre. Antes de terminar la re-

unión recabó del ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar al presidente de la Ejecutiva de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pretel, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la U. General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó el secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, declarando la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no se demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes.

## LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DE ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a los ex ministros don Emilio Palomo y don Manuel Rico Avello; subsecretario de la Presidencia; don Luis Fernández Clérigo, don José María Roldán y don Francisco Herrera Oria.

## TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de lo contencioso del Estado, don Luis de la Peña Costa.

Al acto asistió el subsecretario de Hacienda, quien pronunció breves palabras de salutación al Cuerpo de Abogados del Estado. Dedicó un cumplido elogio al director saliente, don Baldomero Campo Redondo, de cuya competencia, celo y probidad se encuentra el Gobierno, altamente satisfecho. Únicamente por consideraciones de orden político ha habido necesidad de sustituirle en el cargo. Añadió que el ministro de Hacienda procurará llevar a los cargos directivos del Ministerio a personas que, por su extraordinaria competencia, se hacen acreedores a ello.

Seguidamente el señor Peña hizo un llamamiento a todos para que pongan el mayor celo en el desempeño de su cargo, y se ofreció a todo el personal.

Ambos fueron muy aplaudidos.

## DICE EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—El director general de Prisiones, don Pedro Villar Gómez recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento.

—De programas—añadió—no quiero hablar, pues no tengo más propósito que trabajar con capacidad.

He leído en "Herald, de Madrid"—siguió diciendo el señor Villar—una denuncia referente a supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona. Puede dar la sensación de que, de ser cierta, será corregido con mano dura, y para formar juicio exacto, he sometido a la aprobación del ministro de Justicia una propuesta, en la que se ordena a los inspectores de las cuatro cárceles españolas que instruyan los expedientes que se deriven de las visitas de inspección que lleven a cabo, sin perjuicio de que, cuando se disponga de tiempo, yo personalmente comprobaré el estado en que se encuentran las prisiones.

Un periodista preguntó al señor Villar qué había sobre la ley de Vargas y maleantes.

—Sobre este asunto, se revisaron todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha, y en cuanto a la desaparición de la ley, cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser de

toda ella, sino de aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo interesante.

Por último dijo el director de Prisiones que desde que había tomado posesión del cargo, en lo que había tratado al personal de la Dirección, podía asegurar que éste había de colaborar con él en toda la labor que tiene que llevar a cabo.

## ROYO VILLANOVA ABANDONA LA POLITICA

Madrid.—El ex diputado señor Royo Villanova ha dirigido, al diario "A. B. C." una carta en la que asegura el que los diputados monárquicos hayan votado el restablecimiento del Parlamento de Cataluña, acordado por la Diputación Permanente de las Cortes. El señor Royo Villanova se felicita de haber salido derrotado en las elecciones, pues esto le evita el tener que combatir, no al Gobierno por el restablecimiento de las facultades autonómicas que a Cataluña concede el Estatuto, sino a sus amigos de las Cortes Constituyentes que en su unión echaron contra el Estatuto.

Anuncia su propósito de abandonar definitivamente la política.

## NO SE AUTORIZA LA TELEVISION EN BILBAO

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Comunicaciones desestimando instancia de don Ramón Llauro Falco, solicitando instalar y explotar cinco emisoras de televisión en Madrid, Salamanca, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

## UNA PETICION DEL HERMANO DE SIRVAL

Madrid.—"La Libertad" publica una carta del hermano del periodista Sirval (Eduardo) dirigida a un redactor de dicho periódico, y en la cual Eduardo Sirval roega al periodista se ocupe del proceso de su hermano para que no escapen de España los tenientes Dimitri Ivan Ivneff, Rafael Florit de Togores y Ramón Pando Caballero, de las guardias de Ceuta, Gerona y Manresa a los que llama asesinos de su hermano, y de los que dice saber estaban preparando su fuga.

## PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Irack en España, Abolghasem Nadjam.

Al domicilio de la Legación acudió el introductor de embajadores, señor López Lago, quien recogió al nuevo ministro, formándose la comitiva, compuesta de dos automóviles. En el primero iba el señor Abolghasem Nadjam con el señor López Lago, y en el segundo, rodeados ambos por la Escolta Presidencial, los secretarios y personal de la Legación.

A su llegada a Palacio el nuevo ministro de Irack fué recibido por una sección de la guardia exterior, con bandera y música.

En las habitaciones presidenciales esperaban, acompañando al presidente de la República, los secretarios del Gabinete diplomático, ayudantes de su excelencia, el ministro de Estado, señor Barcia, en representación del Gobierno, y el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Después de hecha la presentación del nuevo ministro, su excelencia conversó unos minutos con éste, despidiéndose al ministro de Irack con el mismo ceremonial que a la llegada.

## OTRO PLAZO MAS PARA ESTUDIAR EL "AFFAIRE" STRAUSS

Madrid.—Los periodistas que hacen información de Tribunales quisieron recoger noticias sobre el curso que sigue el sumario por el asun-

to Strauss. Como se sabe, este proceso ha pasado ya por las manos de tres fiscales: los señores Palma, Piernavieja y Manterola.

Parece que este último pidió un plazo para estudiarlo, y, últimamente, ha solicitado prórroga del plazo para su estudio, y hasta que el señor Manterola no haya consumido el mencionado plazo no podrá obtenerse ninguna noticia acerca de las resoluciones adoptadas en el asunto.

Manterola no haya consumido el mencionado plazo no podrá obtenerse ninguna noticia acerca de las resoluciones adoptadas en el asunto.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La parte más interesante del Consejo celebrado ayer por la mañana en la presidencia, fué referente a los distintos puntos del pacto electoral de izquierdas, y de éstos, especialmente, el relacionado con la parte relativa a la enseñanza.

El ministro del departamento expuso el plan de sustitución de ella, en lo que respecta a las órdenes religiosas, habiéndose autorizado para crear durante el presente año un número de escuelas superior a cinco mil trescientas. El año próximo se creará un número similar o superior, y con ello tendremos en un bienio diez mil seiscientos o más escuelas, con lo que se podrá acometer decididamente la sustitución de la enseñanza.

Para aquellos pueblos que no tienen locales, con las debidas condiciones para habilitarlos como centros de enseñanza, se construirán los necesarios, a fin de que la obra del Gobierno pueda llegar hasta los más escondidos rincones de la península.

Con referencia a la sustitución de la segunda enseñanza, se hará en época que dicha sustitución no represente para los escolares trastorno de ninguna clase, o sea en tiempo de vacaciones.

El Ministerio de Trabajo trató de la readmisión de los obreros seleccionados en octubre, acordándose que redactase el decreto relativo a dicho asunto, para que apareciese en la "Gaceta" mañana mismo.

Se acordó también la retirada de la bandera del Tercio que está en Asturias, así como la habilitación de locales para cuarteles de la guardia civil en los pueblos de la mencionada provincia, donde en la actualidad no existen.

Se trató de la combinación de mandos militares, redactándose los oportunos decretos para ser sometidos a la firma del presidente de la República.

A fin de combatir el paro obrero los ministros de Hacienda y Obras Públicas quedaron encargados de estudiar la inmediata realización de obras públicas que además de mitigar dicho problema, contribuyan al progreso de España.

El ministro de Agricultura expuso las medidas a adoptar para acabar con los conflictos que está creando en todo el territorio de la República, y especialmente en diversas provincias, la puesta en práctica de la ley de Arrendamientos rústicos.

Estas medidas son de carácter transitorio y serán utilizadas hasta tanto las Cortes, al reunirse, no legislen sobre el particular, derogando la ley existente y dictando otra más equitativa.

Con referencia al decreto de readmisión de los obreros despedidos por huelgas o movimientos de carácter político, la impresión general era de que no sería facilitado hasta mañana, por existir varios puntos del mismo que necesitaba una más clara y definitiva redacción para su inmediato cumplimiento.

## EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al llegar ayer por la tarde a la presidencia el señor Azaña dijo a los periodistas que había estado paseando, añadiendo que tenía ninguna noticia de interés político que comunicarles.

Poco después llegó el señor Sánchez Román, que sin hacer comentario alguno, pasó al despacho del señor Azaña.

PERBORATO "GAVILAN" 0.50 PAQUETE

FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LAS IZQUIERDAS EN EL PODER

En dos años habrá número suficiente de escuelas para atender a la sustitución de la enseñanza

Después llegaron varios ministros, entre ellos los de Estado y Agricultura, que igualmente pasaron al despacho del jefe del Gobierno.

El señor Sánchez Román permaneció conferenciando con el señor Aznar por espacio de cerca de dos horas y a la salida fué abordado por los periodistas, que le preguntaron sobre los puntos, alrededor de los cuales había girado la conferencia que había sostenido con el jefe del Gobierno.

El señor Sánchez Román contestó que solamente se había tratado de una conversación de carácter particular exenta de todo interés político.

—Pero ha sido muy intensa —le dijo un informador.

—Efectivamente, ha sido muy extensa —contestó el jefe del partido nacional Republicano— pero ello ha sido debido a que el señor Aznar tenía mucho tiempo y lo hemos empleado en conversar.

Más tarde salió el ministro de Estado, quien, a preguntas de los reporteros dijo que él era hombre innoticiable y que no podía facilitarles por ello noticias de ninguna clase.

—¿Sabe usted si será presentado a la firma el decreto sobre readmisiones de los seleccionados? —inquirieron los periodistas.

—No les puedo contestar a ustedes aunque creo que será así —respondió el ministro.

El señor Aznar salió de la presidencia cerca de las diez de la noche diciendo a los informadores que iba a Palacio a someter a la firma de

Presidente varios decretos que había sido aprobados en el Consejo.

—¿Lleva usted el de readmisión de los despedidos? —le interrogaron.

—No; porque estaba pendiente de varios trámites, y no me ha sido enviado aún del Ministerio de Trabajo.

—¿Le llevará usted más tarde?

—El presidente de la República tiene sus horas para firmar, y las más para someter los decretos a su firma, y por lo tanto no creo que esta noche se firme el decreto que mencionan ustedes.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Madrid.—Entre los decretos firmados anoche por el presidente de la República figuran varios referentes a combinación de mandos militares en las diferentes regiones.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia.—Orden nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Barbastro a don Joaquín Mateo Linares, que lo es del de la Roda.

Idem para secretario de primera instancia e instrucción de Allaga a don Pedro Paz Martínez Nuevo, secretario judicial excedente.

Trasladando a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Pamplona a don Felipe García Jalón, secretario de Sala de lo civil de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

UN DESCARRILAMIENTO

Zorroza.—Anoche, sobre las diez, después de terminarse el servicio de viajeros en el ferrocarril de Portulete, un tren de mercancías, que procedía de Sestao e iba con dirección a Bilbao, descarriló en la estación de Zorroza.

Tren de los vagones del convoy, cargados con abono, salieron fuera de los raíles y quedaron en forma aparatosa, impidiendo la circulación por ambas vías.

Hasta las once de esta mañana, en que pudo quedar expedita una de las vías, el servicio se hizo con trastorno y con mucho retraso, pero después de esta hora se hizo con bastante normalidad.

No ha habido que lamentar desgracias personales. Se espera poder dejar expedita la otra línea en la tarde de hoy, por lo quedará la circulación normalizada.

HERIDO POR UNOS ATRACADEROS

Málaga.—Esta mañana, a pocos pasos de la Jefatura de la policía, dos individuos, cuyas señas son conocidas penetraron pistola en mano en un almacén de compraventa de muebles enclavado en la calle de Císter, a la que es propietario Marcial Castañón, intentando apoderarse de dos mil cuatrocientas veinticinco pesetas, que Marcial tenía guardadas en la cartera.

Como éste se resistiese, los desco-

nocidos dispararon sobre él, dándose después a la fuga.

La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida por arma de fuego en la región infraescapular.

Su estado es muy grave.

SE POSESIONA EL AYUNTAMIENTO POPULAR

Cazorla.—Ha tomado posesión el Ayuntamiento popular, que designó alcalde a don César Plaza.

Una manifestación, al frente de la cual marchaba la banda municipal, que recorrió las cazes en señal de júbilo.

El diputado socialista Lozano habló al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento.

PARA ALIVIA EL PARO OBRERO

Puertollano.—La Comisión municipal presidida por el alcalde señor Rodríguez Barrera, ha gestionado y conseguido en Madrid, de la Junta nacional Contra el Paro, el envío de doscientas ochenta mil pesetas, que serán invertidas en obras de travesía de carreteras, adoquinado, etcétera, con lo que se podrá enjugar el paro obrero.

Las obras darán comienzo inmediatamente.

Esta noticia ha causado extraordinario júbilo.

ROTURA DE LUNAS Y OTROS DESPERFECTOS

Madrid.—La semana pasada, después de dar a conocer al Consejo de ministros de ministros su propósito de que todos los obreros volviesen a ocupar sus puestos, se presentaron en unos almacenes de calzado de la calle de Sevilla unos dependientes que habían sido despedidos con motivo del movimiento revolucionario de octubre de 1934.

El encargado del establecimiento les manifestó que no podía acceder a sus pretensiones de reintegrarse a trabajo, porque en la actualidad la tienda no tenía dueño por estar en trámite de testamentaria. Además manifestó que esperaba la publicación del decreto del Ministerio de Trabajo para proceder a la colocación de los despedidos.

Esta mañana, alrededor de las doce, se presentó en la tienda un grupo compuesto por unos treinta individuos los cuales destruyeron las mesas de los escaparates y asimismo las mesas donde se exhibe el calzado. Seguidamente se dieron a la fuga.

La policía practica gestiones para detener a los autores, pero hasta el momento no ha logrado detener a ninguno.

La agresión fascista a Etiopía

EL NEGUS NO ESTA HERIDO

Roma.—El corresponsal del diario "Giornale d'Italia", que hace información en Djibuti, comunica que unos viajeros que acaban de llegar a aquella capital, procedentes de Addis Abeba, aseguran que el negus está gravemente herido. Añaden que su médico particular, doctor Haner, de nacionalidad sueca, después de ser informado de lo sucedido, se ha trasladado por vía aérea a Dessie, con sus instrumentos quirúrgicos, y no se aparta de la cabecera del enfermo. Elahamente informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente a Dessie el príncipe heredero.

Addis Abeba.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el "Giornale d'Italia", con respecto a una supuesta herida del negus, de "otro rumor de Djibuti", agregando que el doctor Haner estuvo por última vez en Dessie hace quince días, para llevar antidotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el gas mostaza, que "los italianos están empezando a utilizar de una manera extensa".

Los bailes del teatro Pereda

Mañana, como despedida del Carnaval, tendrán lugar en el teatro Pereda los dos bailes cumbres de la temporada.

Se trata de los tradicionales y clásicos bailes de PINATA. El de la tarde comenzará a las cinco y media y en él habrá un maravilloso desfile de máscaras con reparto de premios para elegir a MISS CARNIVAL 1936. Como ya es sabido, este es el baile a que acude más gente de la provincia, de la que se esperan centenares de jóvenes con ansia de divertirse.

Por la noche tendrá lugar el monumental baile AMACHE, en una espléndida fiesta en el MOULIN ROUGE, de París. En este baile habrá toda clase de deliciosas exhibiciones, bajo el foco detective, con preciosos premios a los mejores trajes de aparques. (Para el hombre chaqueta sin chaleco, pañuelo rojo, anudado al cuello y gorra de bisera, y para la mujer falda corta, flequillo, tufos, delantal pequeño y pañuelo encarnado. Pitillo encendido.)

Para estos bailes se ha transformado la iluminación del teatro.

Al final, gran Piña eléctrica con regalos.

CENTRO MADRILEÑO

Hoy, a las diez y media, y en su domicilio social, Calderón, 15, último baile de disfraces, despedida de estos carnavales.

Invitaciones en Secretaría.

MARÍTIMAS

LA CONSIGNACION PARA SEÑALES MARÍTIMAS

Habiendo sido aprobados los presupuestos de gastos para la adquisición de energía eléctrica, gas acetileno y combustible para producción de estos luminantes, durante el primer trimestre del año actual, presupuesto que asciende en su totalidad a 72.800 pesetas, ha correspondido a las señales y faros de esta provincia las siguientes cantidades:

Cabo Mayor, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, Suances y luces de enfilación de Comillas, pesetas 1.875; Punta Pescador, Cabañero, Cabo Ajo, Santoña, Isla Mourou, La Cerda y Castro Urdiales, 3.500.

La primera cantidad es consignada para gastos de electricidad y combustible y la segunda, para acetileno.

NOTAS DEL PUERTO

El tiempo. Barómetro, 749; termómetro, 7; viento W fresco; mar gruesa del N. W.; cielo cubierto; horizonte chubascoso. Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo: vientos del cuadrante, lluvias y mar gruesa.

El tráfico.

Entrados: "Ruckinge", en lastre, de Nantes.

"Goya", con general, de Villavieja.

Salidos: "Goya", con general, para Bilbao.

El trabajo en los muelles.

En las diferentes faenas que ayer se efectuaron en el puerto se emplearon ciento noventa y dos obreros portuarios, repartidos en la carga y descarga de buques, levantes, almancenados, etc.

La pesca.

Las motas del cabildo hicieron ayer un mal día de pesca, ya que fué poca la que pudieron capturar, así como, también los barcos-parejas, que trajeron poca pescadilla.

Mareas.

Pleamareas: mañana, 8,8; tarde, 8,40. Coeficientes: 58 y 50. Bajamares: mañana, 2,7; tarde, 2,37.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

MAS DETALLES DE LA REBELION

Tokio.—Se van conociendo más detalles de la rebelión. Un grupo especial, después de atacar a un solo guardia que se encontraba frente al hotelito aislado de Makino, armado de granadas de mano, prendió fuego a la casa y huyó.

Según se informa, Makino logró escapar, refugiándose en una granja; sin embargo, nada concreto se sabe al respecto. Se cree que los oficiales rebeldes se entregaran pidiendo un juicio público que les dé la oportunidad de exponer plenamente sus teorías sobre la necesidad de reformas gubernamentales, como la abolición de la aristocracia, del capitalismo, etcétera. Los asesinatos fueron cometidos con la precisión de un reloj; nadie sabe quién disparó los tiros o hizo uso de las espadas. Según se sabe hasta ahora, no hubo testigos visuales, a excepción de los familiares de los asesinatos y de los participantes.

Londres.—El corresponsal en Tokio de la Agencia "Excanges", informa que oficialmente se admite que durante los ataques a las residencias de los altos personajes japoneses que fueron asesinados en la rebelión, los rebeldes mataron a los policías encargados de su seguridad personal. Sin embargo, se niega que haya habido lucha en las calles.

ULTIMATUM A LOS REBELDES

Nueva York.—Noticias procedentes de Tokio indican que después de haberse negado los rebeldes a abandonar los edificios públicos, las comunicaciones están cortadas de todo el sector ocupado por dichos edificios.

SE NIEGAN A EVACUAR LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Shanghai.—Según informes recibidos de fuentes japonesas en Tokio, los sublevados se han negado a evacuar los edificios gubernamentales de los que se han apoderado. El tráfico se ha interrumpido.

SE AGRAVA LA SITUACION

Singapur.—Según rumores en esta capital, la situación en Tokio se ha agravado más y hay luchas callejeras, en las que participa el pueblo.

Aun cuando no está fundamentado

este rumor, se considera aquí que la falta de noticias de Tokio, hace suponer la gravedad de los sucesos.

LOS REBELDES SE SOMETEN

Singapur.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde, hora local.

Singapur.—Después de negociaciones que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

LOS PLANES DEL GOBIERNO

Tokio.—Los planes que el Gobierno tiene consisten, en primer lugar, en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete. Ha habido algún retraso para determinar este plan, porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el hotel Sanno y en el restaurante Kurako, no han estado dispuestos a entablar las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana.

En toda la capital reina la tranquilidad más absoluta.

PARECE QUE MEJORA LA SITUACION

Tokio.—Un mensaje emitido, a las cinco de la tarde (hora local) indica que la situación va mejorando, y otra comunicación hecha más tarde niega la veracidad de los rumores referentes a supuestas luchas en Tokio. Sin embargo, la censura sigue muy estricta y no se pueden facilitar detalles de la situación.

EL EX CONDE DE COVADONGA, MEJORA

La Habana.—Se informa que el ex conde de Covadonga sigue mejorando. EN MEJICO DISUELVEN EL FASCISMO

Méjico.—El presidente Cárdenas ha ordenado la disolución de la organización Camisas Doradas, y ha declarado que nada justificaba su existencia ni la de otras Asociaciones que pudieran reemplazar a aquella para fines notoriamente antirrevolucionarios.

CHOQUE ENTRE MANIFESTANTES Y LA POLICIA

Tagazape (Méjico).—Se ha producido un violento choque entre fuerzas de Policía y un numeroso grupo de

manifestantes que pedían la dimisión de varios funcionarios municipales, resultando un muerto y diez heridos.

Tropas del ejército federal patrullan por las calles para mantener el orden.

UNA MANIFESTACION DE MINEROS

Méjico.—Ha hecho entrada en la capital la vanguardia compuesta de 500 números pertenecientes a una gran manifestación de obreros de las minas Ohaland Company, que llevan en huelga más de cuatro meses. Algunos de los manifestantes han recorrido más de setecientos kilómetros a pie para unirse a sus compañeros. El resto de la masa obrera llegará hoy, entrevistándose seguidamente con el presidente Lázaro Cárdenas, a quien pedirán intervenga cerca de la Compañía minera para que se les aumenten los salarios, que desde muchos años no han sufrido variación alguna.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

La Paz.—El presidente Tejada Solórzano ha convocado a elecciones de presidente y vicepresidente de la República y para miembros de la Asamblea constituyente.

DISTURBIOS EN DAMASCO

Jerusalén.—Se asegura que el alto comisario, señor Martel, ha recibido del Gobierno de París la orden de proclamar que la huelga debe terminar en un plazo de cinco días. De no ser así, la prometida amnistía y el tratado franco-sirio no serán realizados.

Ayer ha habido de nuevo en Damasco manifestaciones de estudiantes. Los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio de la Policía. Finalmente hubo que solicitar la intervención de las tropas. Los soldados tuvieron que recurrir a sus armas y dispararon contra la multitud. Veinte personas han resultado heridas. Varios estudiantes han sido detenidos.

Los estudiantes se refugiaron en el interior de la célebre mezquita de los Omayyades y desde ella arrojaron piedras contra los agentes. Seis estudiantes subieron al Minarete, desde donde también arrojaron piedras.

Sin embargo, la Policía respetó la inviolabilidad de este lugar sagrado y no contestó a la agresión.

# SASTRERIA Y HERGO

CONFECCIONES ATARAZANAS, 5 Y 17

## LUCHA DE CLASES

### "La Gráfica"

Se pone en conocimiento de todos los federados que, desde esta fecha hasta el día 4 del próximo mes de marzo, en que a tal efecto se verificará junta general extraordinaria, pueden enviarse, por escrito, a Secretaría, proposiciones para el próximo Congreso de nuestra Federación nacional.—La directiva.

### Sindicato Marítimo y Pesca "La Naval"

El domingo, día 1 de marzo, a la diez de la mañana, celebrará este Sindicato junta general ordinaria, para lo cual se ha dispuesto que no saigan los barcos a la mar, como primer domingo de mar.

Recomendamos la asistencia de

### Sindicato de empleados de Comercio (Sección de Alimentación.)

Se convoca a junta general ordinaria el próximo martes, día tres, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la Casa del Pueblo, para tratar de los problemas que afectan a esta sección y reorganización del mismo.

Asimismo se pueden dar por convocados aquellos compañeros, que, sin pertenecer al Sindicato, deseen solicitar el ingreso.

Esperamos la asistencia de todos.

### SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN.

Esta sociedad convoca a todas las secciones que pertenecen al transporte de Santander, para el lunes, día 2 de marzo, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

\*\*\*

También convoca a todos los compañeros seleccionados por el movimiento de octubre, para el martes, día 3 de marzo, a las siete de la tarde, también en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de mucho interés para todos estos compañeros.

### SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS, LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA "LA UNION"

Se ruega a todos los compañeros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre, o por asuntos políticos o sociales, lo pongan en conocimiento de esta directiva con toda urgencia para su tramitación.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de cuantos quieran darse de alta en esta sección, que esta directiva se reúne todos los jueves, de seis a ocho de la noche en el segundo piso de la Casa del Pueblo.

### SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El grupo femenino, de base del Socorro Rojo Internacional, denominado "Luis de Sirval", saluda a todos los camaradas militantes e invita a formar grupos análogos al nuestro. ¡Abajo, el fascismo, por la libertad del camarada Thaelmann. Viva el Socorro Rojo Internacional!

### SE HAN REUNIDO

### Sindicato de Obreros Tranviarios

Bajo la presidencia de Ulpiano Alonso, y actuando de secretario Pedro Fernández, celebró a las doce de la noche del jueves una asamblea extraordinaria el Sindicato de Obreros Tranviarios.

El compañero presidente dió cuenta a los reunidos de las gestiones llevadas a cabo cerca del gobernador para la readmisión de los seleccionados a causa de los sucesos de octubre de 1934, siendo aprobadas dichas gestiones por la junta general.

Seguidamente, en atinadas y enérgicas frases, se dirige a los tranviarios, con relación al principal objeto de la convocatoria, consistente en la resolución de las peticiones de ingreso en la colectividad de varios individuos que abandonaron la misma.

Recaba el compañero Ulpiano la máxima serenidad de los federados, en torno al debate que se entabla, y se extiende en diversas consideraciones sobre el significado de una organización de clase, así como de las obligaciones y deberes que un hombre adquiere al nutrir las filas de una entidad auténticamente proletaria.

Hace historia de la brillante actuación que siempre ha caracterizado al Sindicato Tranviario, y termina dedicando encendidas frases de amor a éste y a la U. G. T.

A continuación son leídas y aprobadas, previas algunas indicaciones de los compañeros Gispert, Quintín, Zamánillo, Wenceslao Pérez y Olea, las altas que se presentan a la deliberación de la asamblea.

También son impuestas algunas multas de cantidades en metálico a los compañeros que se apartaron de la disciplina sindical, a fin de que les sirva de correctivo.

Es expulsado de la Sección, por su indeseable conducta durante el movimiento de octubre, el que fué tesoro de ella, Jesús Martínez.

La sesión transcurrió en medio de gran entusiasmo, que prueba el alto espíritu societario que anima a los camaradas tranviarios.

### Sociedad de Obreros Cerveceros "La Unión"

Ayer, viernes, a las seis de la tarde, celebró junta general extraordinaria la Sociedad de Cerveceros, la cual fué presidida por el compañero Luis Lanza.

Se nombró una ponencia que se encargará de recoger cuantas proposiciones quieran presentar los afiliados, al objeto de elevarlas al Congreso nacional que la Federación de industria ha convocado para el día 28 de marzo, en Madrid.

La Directiva dió cuenta de haber sido admitido de nuevo al trabajo un compañero, de los tres que se hallan despedidos desde octubre de 1934, esperándose que los dos restantes se reintegren en breve, dadas las laboriosas gestiones que, en tal sentido, se están llevando a cabo.

Se acordó unánimemente el envío del telegrama siguiente, dirigido al señor presidente del Consejo de ministros:

"Ante la criminal y salvaje represión empleada por las personas armadas que se distinguieron en ocasión del pasado octubre de 1934, exigimos se haga justicia a la mayor brevedad con los asesinos del pueblo."

## Al margen de un pleno del Jurado mixto de las Artes Gráficas

Anteayer por la tarde se reunió, al cabo de año y medio de inactividad, el pleno del Jurado mixto de las Artes Gráficas de Santander, a fin de dar fuerza ejecutiva al acuerdo tomado por la Comisión nacional de Adaptación de Salarios y Plantillas, que consiste en extender al personal de cabeceros de la Prensa diaria los beneficios en la tarificación de jornales que vienen disfrutando los oficiales de primera que prestan sus servicios en las Casas comerciales y editoras.

La cuantía del aumento recabado se cifraba en ochenta y cinco céntimos semanales, con los cuales se llegaba al tope de 80,05 pesetas, a que asciende el salario de los oficiales de la sección diurna.

La representación patronal, con un espíritu cerril e intransigente, y basándose para ello en un legalismo absurdo y pintoresco, rechazó la pretensión obrera, en virtud de lo cual dió ésta por no presentado el escrito, y acordándose, en su consecuencia, que sea "La Gráfica" quien, en gestión directa, recabe dicho aumento de las cuatro Empresas periodísticas de la localidad.

Este detalle, dará idea exacta de la comprensión y mentalidad de algunos patronos gráficos, así como de la virtualidad de los Jurados mixtos.

No se precisan más comentarios.

## CAFÉ

## CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57



Grandioso éxito

## Himnas. VERA

Canciones y Bailes

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de tarde a las 6.

## CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

### María Lisardo (COLISEVM)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30. Gran éxito de CARLOS GARDEL en la última de sus películas

## TANGO-BAR

con Rosita Moreno.

Desde mañana, domingo, queda abierto en Contaduría el abono a cinco funciones de tarde, por la Compañía Lírica LUIS SAGI VELA, poniendo en escena «La Viuda Alegre», «Luisa Fernanda», «Me llaman la presumida» (el éxito lírico de este año), «Los Gavilanes» y «La Princesa del dólar».

### GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

Sensacional estreno de la emocionante producción Radio

## EL MONSTRUO AL ACECHO

Magnífica interpretación de Jean Parker y Tom Brow.

Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Principal, tarde, 1,25; noche, 1,00. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

Mañana, domingo, LA BIEN PAGADA. Por Lina Yegros, Antonio Portago y José Isbert.

SALA NARBON. — A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Soñadores de la Gloria». Magnífica producción española. Por Miguel Contreras, Lia Tora y Paul Ellis. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELON NARBON. — Desde las 6,30. Continua. «El monstruo al acecho». Por Jean Parker y Tom Brow.

SALON VICTORIA. — A las 7,15. «Caravana». Por la famosa estrella Annabella, Charles Boyer, y Conchita Montenegro. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA. — Desde las 6,30. Continua. «Caravana». Por Annabella, Charles Boyer y Conchita Montenegro.

## Instituto Nacional de Previsión

UN ANIVERSARIO

En 27 de febrero de 1908 se publicó la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

En veintiocho años éste ha cumplido, con el encargo legal de implantar tres seguros sociales obligatorios: el de Retiro obrero, el de Maternidad y el de Accidentes, y además ha organizado otros voluntarios: el de pensiones, el de dotes y el de amortización de préstamos.

Para conmemorar su vigésimo octavo aniversario ha adjudicado ahora los Premios Maluquer para obreros que con más sacrificio han hecho aportaciones voluntarias en sus libretas de seguro de vejez. Con estos premios y el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a cada uno de los afiliados del régimen legal de Retiro obrero obligatorio que han cumplido los sesenta y cinco años en 1935, pasa ya de cien millones de pesetas lo entregado a los asegurados en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras.

## AUDIENCIA PUBLICA

Ante el Juzgado municipal del distrito del Oeste se celebró comparencia, convocada en virtud de demanda interpuesta por don Rogelio Trespalacios contra el dueño del establecimiento Café Ancora, don Aurelio Díez, sobre pago de cantidad, habiendo invocado el demandado el precepto legal, según el cual, no se concede acción para reclamar lo que se gana en juego prohibido. Nos permitimos llamar la atención de la autoridad correspondiente sobre este caso. ¿Es que se ha venido tolerando por los caciques del bienio negro algún "straperlo" en esta ciudad? Para próxima audiencia está señalada la práctica de algunas declaraciones testimoniales de conocidas personas, que de no negarse a declarar, esclarecerán los hechos.

## Agrupación Socialista

Se pone en conocimiento del público en general, y especialmente de nuestros simpatizantes y afiliados, y Sindicatos de la U. G. de T., que cualquier gestión, queja o reclamación que tengan que hacer en el Ayuntamiento y deseen la intervención de nuestra minoría municipal deben dirigirse por escrito a nuestra Secretaría, Rubio, 4 primero, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

En virtud de nuestras normas aprobadas, nuestros representantes en el Municipio no atenderán ninguna reclamación que no vaya por conducto de nuestra Secretaría.

Santander, febrero de mil novecientos treinta y seis.—El Comité.

## CASA VALLISOLETANA

Disponiendo solamente de un número muy reducido de invitaciones para el baile de esta noche en el teatro Pereda, se advierte a cuantos las han solicitado que pasen por Secretaría, hoy, de cinco a siete de la tarde.—La directiva.

## Escuela de Comercio

Una orden ministerial inserta en la "Gaceta" del día 17 dispone que, por excedencia del titular de la Cátedra de Legislación mercantil española, en la Escuela Profesional de Comercio, de esta ciudad, se anuncie en el turno de orden que corresponde, la provisión de dicha plaza, por catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado.

## La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca

## LA IGUALDAD

DESPACHO: Calle Segismundo Morel, 17, bajo.

Domicilio social: Casa del Pueblo

## GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos

Trincheras e impermeables

la mejor tienda

Miguel Guerra

TORRELAVEGA

## Taxis Salero

Teléfono 252

## TORRELAVEGA

todo el personal de pesca, así como el de tráfico del puerto, emigración, personal del Pontón y barco de cabotaje y trasatlánticos, llevando de antemano que aquel que no acuda a la Asamblea es que pierde sus derechos como socio de nuestro Sindicato.

### Sociedad de obreros del volante y similares.

Se advierte a todos los compañeros que se consideren represaliados con motivo del pasado movimiento de octubre, la necesidad que tienen de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de re-

## Para muebles baratos

4 CAÑOS

## TORRELAVEGA

solver sus asuntos. Las horas disponibles son, todos los días laborales, de 7 a 8 y media.—El Secretario.

### SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934 pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

Se convoca a todos los socios de la Sección de Alimentación para una Junta general, que tendrán lugar el próximo martes, día 3 de marzo, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

### SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Esta sociedad celebrará Junta general el día 3, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social (Casa de Pueblo).

## VINOS BLANCOS DE LA NAVA

TAPAS VARIADAS

Bar - Churrería

## EL COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DÍA Y NOCHE

Comidas económicas

Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77

SANTANDER

# POR LA MONTAÑA

Viene de segunda página

mismo cargo en el Centro comarcal de Higiene.  
Al felicitar al Pósito de Pescadores por su acierto en dicho nombramiento, felicitamos también muy de veras a José Labrador, que ha visto así premiada su admirable actuación profesional.

## SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró su primera reunión ordinaria la Corporación de elección popular, que debido a trabajos de zapa de la vieja y repugnante política, habían sido destituidos en octubre de 1934.

Preside el alcalde accidental, don Gumersindo Valle, y asisten los señores Paimera, Alonso Pellón, Terán, Piedra, Salgado, y Fernández.

Se da lectura a las actas del 12 y 14 de febrero, no aprobando los acuerdos en ellas existentes.

Después de dar cuenta de algunos asuntos de trámite, como cuenta de jornales, etc., la Corporación queda enterada de una comunicación de la

Dirección general de Primera Enseñanza anunciando la concesión al Ayuntamiento de la cantidad de 2.020 pesetas para cantinas escolares.

Se nombra al concejal señor Alonso Pellón, juez instructor de los trts expedientes incoados con anterioridad a esta fecha, y al jefe de la Guardia municipal, señor Muñecas, con el fin de ampliarlos y estudiarlos debidamente.

Por fallecimiento del administrador del cementerio, esta plaza se halla vacante, y se acuerda hacer públicas las bases que han de regir en el concurso que se celebre para proveer dicha plaza.

Son destituidos dos empleados de la limpieza, por ser su nombramiento ilegal, y se acuerda nombrar interinamente esos cargos hasta que se efectúe el nombramiento definitivo con arreglo a la ley Municipal.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para que nombre los temporeros necesarios para la confección de las listas de empadronamiento.

La Alcaldía da cuenta de la salida del alcalde propietario, señor Azofra, para Madrid a gestionar diversos asuntos de urgente solución, entre los que se encuentra el llevar a Instituto Nacional el Instituto Elemental Manzanedo y se nombre definitivamente el profesorado de dicha Institución. Se aprueba por unanimidad el viaje del señor Azofra.

Como es necesario realizar algunas obras en el malecón del terreno de fútbol de la Sociedad Santaña F. C., y como quiera que este terreno es propiedad del Ayuntamiento, se acuerda sufragar parte de estos gastos y que el aparejador municipal vea a lo que pueden ascender los gastos de dicha reparación.

El señor Terán propone que los delegados de la Alcaldía en los barrios de El Dueso y Piedrahíta sean personas de confianza del Ayuntamiento, tomándose en consideración esta propuesta.

No hay más asuntos que tratar, y se levanta la primera reunión ordinaria de los hombres que representan oficialmente la voluntad popular.

El Corresponsal.

## COMITE PRO PRESOS (U. G. T.)

Suma anterior, 71.145,40 pesetas.

Recaudado de "La Callealtera": Angelines Nieto, 1 peseta; Uno de Cañas, 1; Suci, 1; Rufino Pastor, 1; Maxi, 1; El duende 79, 1; Julio Alonso, 1; Min, 0,50; Uno de paso, 2; S. Sisniega, 5; G. Muro, 2; E. Seco, 1; El duende del 73, 2; Caviedes, 1; Cea y aGllat, 0,75; Llata, 3; Uno, 0,20; L. Palencia, 1; Un amigo, 1; Un turista, 0,50; Cortines, 0,35; "El abisinio", 1; Angelín Cea, 1; Min, 0,50; Un amigo de Caviedes, 1 Vicente Ferrero, 1; Ezequiel, 1; Otro amigo de Caviedes, 1; Llata, 5; Manuel Ruiz, 1; Tuñón, 1; Un amigo de Onandja, 2; Doña Aurora, 5; El duende del 79, 2; Min, 0,50; L. Palencia, 0,50; Angelín Cea, 1; Roldán, 0,50; Uno, 1; Zalacaín, 1; Vicente, 1; Sindicato Metalúrgico de Nueva Montaña, 200; "La Gráfica", 45,10; Bruno Alonso, 25; Sindicato Metalúrgico Montañés, 125; Un viejo simpatizante, 25 Grupo "Bar El Descanso Obrero", de la Albercía, 10; Mozos de almacén en general, 55; Julio Martínez Dios, 2; Sociedad de Obreros cocineros, 16,50; Obregos de Agua, Gas y Electricidad, 10; Consejo obrero del ferrocarril Cantábrico, 98,50; Obreros tranviarios, 46,75; Obreros del Muelle, 29,50; Obreros panaderos, 125; José Martín del Castillo, por colecta entre los repartidores de Telégrafos, 23; Agrupación Socialista de Santander, 332,80; entregado por Rafael Ramos, donativo de una parte de lo recaudado por la rifa de un cuadro de Largo Caballero, 50; Peña Ateneo Popular, 4,70; Jardineros y hortelanos de la Sección Santander y Golbaro, 5; Acomodadores y similares, 9,25; Matarifes y similares 100; Dependientes de almacenes de vinos y licores, 15; Obreros carruajeros, 42; Obreros contratados ferroviarios, 50; Subcomité Socialista de Peñacastillo, 50.

Total, 73.716,80 pesetas.

## TIRO AL BLANCO

Los socios del Tiro Nacional de esta capital efectuarán mañana, de nueve a doce, pruebas de entrenamiento con carabina y pistola de precisión, en el local de "El Alcázar". Entre los concurrentes se formarán partidos amistosos.

## BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN  
Meriendas  
Vino Blanco  
Manzanilla  
Café Express  
Tapas variadísimas  
Travesía Hernán Cortés  
TELÉFONO 26-11



## Bar Racing

DE Inocencio Martínez  
Antiguo camarero Tapas variadas  
del CAFÉ ÁNCORA Café Express :  
ARCILLERO, 15

## BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TICKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con  
Café, Copa de marca y Cigarro  
Alfonso VIII (detrás de Correos)



SANTOÑA

# A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

## TARIFA ECONÓMICA Y ESPECIAL

**BAR COSMOPOLITA** Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

**LA FERROVIARIA.** Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

**BAR VISTA ALEGRE.** Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

**DESEO huéspedes fijos.**

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

**PEDID** el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

**SE VENDE,** en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

**SE VENDE,** en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pese-

tas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

**SE VENDE** entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Ataraznas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

**INTERESA** comprar casa, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes en esta Administración, de seis a siete.

**PISO** propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.  
**KATISKAS** quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

**SE VENDE** aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

**ROBERTO ALVAREZ** Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

**VEGA TRAPAGA.** Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

**MARIANO CALLEJA** Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

**¡¡ENFERMOS!!** vuestras enfermedades se curarán

## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6  
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.  
Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE** por 50 céntimos de descuento

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?  
Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::  
**LA TRINCHERA**  
(SUCURSAL ABASCAL)  
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

**Farmacia**  
**Doctor Garzón**  
Droguería y Perfumería  
Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.  
Se despachan recetas de todas las Asociaciones.  
(Junto a la Plaza de Abastos)  
**TORRELAVEGA**

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.  
Don ... ..  
Profesión ... ..  
habitante en ... ..  
provincia ... ..  
calle ... ..  
número ... ..  
obra que elige ... ..  
**COMPRO** puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

Anúnciese en esta sección

GLOSAS MADRILEÑAS

## FABRICA DE CONCEJALES

En estos tiempos últimos, en los que se ha registrado una terrible de presión económica y en los que muchas industrias han conocido su crisis más acentuada, ha existido una que adquirió floreciente desarrollo y esplendor inusitado. Nos referimos a la manufactura de concejales. La industria de la fabricación de ediles, implantada en gran escala por los Gobiernos de estos dos años últimos, ha sido la única verdaderamente ubérrima. Fabricar concejales es una tarea que los Gobiernos emprendieron con un entusiasmo arrollador. Los hacían en serie, para satisfacer la enorme demanda que les llegaba de sus correligionarios.

El Gobierno parece que ha resuelto nacionalizar esta industria. Aquel fatídico artículo 44 de la Constitución, en el que se habla de que puede nacionalizarse sin indemnización alguna, va a entrar en juego. No otra cosa significa este anuncio de unas próximas e inminentes elecciones municipales, cuya época de celebración se señala ya por algunos periódicos para el día 12 de abril venidero. Es el pueblo el que va a fabricar sus representantes en los Ayuntamientos, manufactura que estaba entregada a los miembros de la Gobernación últimos.

Se confirman, pues, los temores de una parte de gentes que tenían que las industrias más productivas del país fueran nacionalizadas. El ataque a la propiedad tiene todas las agravantes y es muy posible que de él se resienta nuestra débil economía.

La fabricación de concejales, que se expendían en el mercado con la marca de "gestores", es uno de los más firmes baluartes de nuestra riqueza. El maná caía en todos los pueblos, y cada quince días los pueblos estrenaban unos gestores, con el contento que siempre produce toda novedad. Era un sistema de rotación que produjo resultados tan sorprendentes como el de descubrir en Madrid que existía un reformista, hallazgo en el que nadie hubiera podido pensar.

Sin embargo, hasta hace unos días, la alcaldía de Madrid la ocupaba un reformista, seguramente importado de una manera misteriosa de ese vivero languidecente que don Melquiades tiene formado en los suburbios políticos de Asturias. Don Melquiades no tiene en Madrid un voto, pero tenía un alcalde. Ahora, cuando el pueblo elija a sus concejales, no podrán producirse fenómenos tan extraordinarios como éste, y es muy posible que España comience a caer en la más desgarradora de las melancolías. Todos recordamos aquellas magníficas reuniones que se llamaban "de los cuatro". Los cuatro eran

Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades. En estas reuniones se hacían unas matemáticas maravillosas, en virtud de las cuales se llegaba al común denominador de gestores.

La fabricación de gestores dió un enorme impulso a nuestra vitalidad industrial, y demostró al mundo entero que nosotros sabíamos producir en serie con la misma vertiginosidad que los americanos.

Es una lástima que acabe esta industria y que el Gobierno se decida a nacionalizarla, sin indemnización alguna a quienes la explotaban. Nos divertía mucho, y hacía felices a unos cuantos ciudadanos. Acaba, además, con una profesión que ya había adquirido carta de naturaleza: la de gestor. Los gestores profesionales deberían oponerse a ello. Ahora tropezaremos con los burgos podridos. El señor Lerroux, el señor Gil Robles, el señor Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, necesitan, al menos, un burgo podrido en el que refugiarse. Ellos fueron los mejores matarifes municipales que hemos tenido. Han asesinado Ayuntamientos con una agilidad formidable.

¿No habrá un burgo lo suficientemente podrido para ellos? Si los nuevos Ayuntamientos, como es de suponer, se preocupan del alcantarillado, los cuatro han resuelto su situación y podrán ocupar el puesto por el que con tanto entusiasmo han luchado.

RETINTIN.

Madrid, 26 febrero 1936.

## "La Hoja Oficial del Lunes", es un parapeto reaccionario

Nadie podrá decirme que hemos pecado de impacientes ni de que hayamos hecho el menor daño. La menor oposición y puesto el más insignificante obstáculo a la "Hoja Oficial" local. A los periodistas que la confeccionan y a los que la "engendraron" no hemos más que guardarles sumo respeto, verles como compañeros a pesar de que su conducir distaba mucho de tenérseles como tal; es decir, que hemos preferido sorber todo veneno, toda lúcha que nos ofrecían "galantemente", sin que los labios de LA REGION se despegaran para dejar escapar un gemido ni descubrir una de las tantas malas acciones que se hacen sin conocer de dónde parten.

Y si hoy salimos a la palestra, es por que nuestro querido colega "Mundo Obrero" hace alusión a la "Hoja de Madrid", de la que dice lo siguiente:

"Ese periódicito semanal, que durante el bienio negro se ha dedicado al halago y la servidumbre más ruin de los verdugos y de los ladrones de aquellos Gobiernos, la "Hoja Oficial del Lunes", publica ayer una entrevista con nuestro camarada González Peña, de la que son los siguientes párrafos:

"El señor González Peña, contestando a una pregunta nuestra, ha tenido para nuestro querido compañero Javier Bueno palabras de elogio y admiración entusiasta. Por su valor personal e intelectual y por la entereza con que en todo momento

se produjo en los instantes trágicos de la adversidad.

Agradecemos al líder socialista estos elogios al queridísimo compañero y le dejamos rodeado de los seres queridos, entregado a su natural alegría y a la tarea de estrechar manos amigas en un desfile interminable."

Esa "Hoja Oficial" no ha tenido hasta este momento la menor preocupación por el "queridísimo" compañero.

Cuando la Prensa reaccionaria dedicaba a informar a los revolucionarios de octubre, el periódico de los lunes domesticado, consecuentemente secundaba la campaña vil.

Ni al ser asesinado Luis de Sirva —¿otro "queridísimo" compañero, no?— (ni cuando, desaparecida la censura, pudieron relatar las ferocidades a que fué sometido nuestro camarada Javier Bueno, tuvo ocasión la "Hoja" de los lunes de testimoniar algo de ese súbito afecto que ahora siente por el director de "Avance".

Políticamente, la "Hoja Oficial" está ligada a las infamias de los demás periódicos fascistas.

Su "compañerismo" de esta hora es una maniobra asquerosa.

Influidos por el Carnaval, colócase ahora una nueva carta. Nuestra obligación es hacerla caer y desmenujar su cara de lacayos que tan bien conocen la oposición al cabo de dos años de verlos militar en el elogio al "jerazo" y al "straperlo".

Hay que decir, además, que este periódico, que según señala el Reglamento, debiera estar redactado por periodistas parados, es una vachuela más de profesionales que disfrutan de varios sueldos e incluso de plantillas, en la colaboración habitual de los periódicos reaccionarios.

Todo esto, es lógico. La "Hoja Oficial" es órgano de la Asociación de la Prensa, reducto del periodismo fascista, en manos de redactores de "El Debate" y de "A B C".

Su periódico es, por tanto, vocero de todos los Gobiernos reaccionarios y enemigo emboscado del que se acaba de formar. No pueden tolerarse las habilidades de ese pelucho ni se debe consentir que aparezca como representante de una Asociación de periodistas.

Hay que rescatar, por decoro profesional, ese periódico de manos de los periodistas reaccionarios que lo detentan, y convertirlo en expresión de una Agrupación auténtica de periodistas, para que cumpla su deber fundamental de dar ocupación a los periodistas parados.

La "Hoja Oficial del Lunes" no puede seguir siendo un órgano oficial del fascismo y la reacción.

Los periodistas honrados y libres la reclaman para la única Sociedad profesional que merece este nombre y que no ha pasado por la vergüenza de tener por presidente a Lerroux!; la Agrupación Profesional de Periodistas."

Lo que dice "Mundo Obrero" de la "Hoja de Madrid" podemos decir de la local igual, con apéndices nuestros. Cómo se gestó la "Hoja", ya que ello significa el pecado original de que adolece y del que no podrá lavarse, porque ello es el norte y guía de la conducta suya o de quien la inspira, como se irá conociendo cuando los compañeros de "La Gráfica" delimiten lo que hoy han dejado en manos de los Jurados mixtos.

El pecado original es lo que en términos castellanos se llama "marrañada" y en los diplomáticos se puede llamar de mil formas, ya que la "Hoja" no encontró calor, apoyo, en ninguna de las empresas periodísticas locales para confeccionarla, recurriendo a LA REGION, que puso precio, el que, conocido, se hizo caso omiso de él durante ocho meses, llegando a desistir del proyecto hasta caer en el olvido, del que se salió de nuevo cuando LA REGION se dispuso a llevarlo a la práctica, teniendo para ello confeccionada la instancia y andados los pasos en el Ministerio para subsanar una parte legal que se oponía a nuestros deseos.

No nos explicamos todo lo ocurrido, puesto que hay algunos lunares sobre la gestión del que fué nuestro administrador, ya que él negaba toda facilidad a los periodistas poniendo precios a la "Hoja" o poniendo reparos. ¿Qué maldición o consejo insano preside en la "Hoja Oficial"?

En la postura política de la "Hoja" santanderina, es la misma que la de "El Diario Montañés". Ya habrán podido comprobarlo los lectores. Ha salido del paso para la propaganda política de izquierdas y se ha sentido generosa para la de derechas. No queremos personalizar sobre los que la confeccionan, por que muchos de ellos nos merecen el trato y consideración de compañeros, aunque otros merezcan una repulsa.

Tomar nota de esto los trabajadores, porque, a partir de hoy, puede ser que conozcan las actitudes de la "Hoja Oficial", de Santander, confeccionada, alimentada y protegida nada menos que por los periodistas, algunos de ellos que presumen de sindicados, cuando no son más que unos escaladores de la organización. Con un poco de salud iremos a la batalla.

### La sesión municipal de ayer

## Ha sido nombrado alcalde de Santander, el concejal de Unión Republicana, Ernesto del Castillo

### ESTAMPA DE LA SESION

Después de leída el acta, el compañero Cipriano González, recientemente excarcelado del penal de Burgos, donde cumplía condena con el también concejal, camarada Julio Sáiz, hace uso de la palabra, dirigiendo un saludo a sus compañeros de Corporación, y agradeciendo el telegrama que le fué enviado al penal, dándole cuenta del triunfo rotundo alcanzado por las izquierdas españolas.

Recuerda el orador los momentos pasados en prisión, y tiene un recuerdo para los trabajadores e izquierdistas que cayeron asesinados durante el movimiento de octubre. Fustiga duramente al Gobierno Gil Robles-Lerroux, cuyas órdenes hicieron aún más duro para los presos el cruel régimen penitenciario español, y tiene frases de reconocimiento para las

mujeres que, dándose cuenta de los tormentos a que estaban sometidos los trabajadores, padres, hermanos, hijos y esposos de otras mujeres, hicieron posible, con el voto, única arma que les ha sido concedida por la República, la libertad de los encarcelados y el resurgimiento del régimen democrático del 14 de abril de 1931.

—El pueblo—dice el camarada Cipriano—nos trajo aquí en 1931, y el pueblo nos sacó de los presidios para reintegrarnos a estos puestos. Por ello, y por nuestra propia convicción, estamos obligados a desarrollar desde estos escaños una labor un mil por ciento mejor que la desarrollada en el primer bienio de la República.

Se refiere también el orador a la labor desarrollada por los individuos que usurparon el puesto a los representantes del pueblo en el Ayunta-

miento, y dice que la labor desastrosa que realizaron fué solamente reflejo de la que sus jefes estaban realizando desde el Gobierno.

Habla de los grupos escolares de nuestra ciudad, que fueron terminados hace un año, y expresa su dolor por el no funcionamiento de los mismos, a pesar de los millares de niños santanderinos que no pueden recibir la necesaria asistencia escolar por falta de locales adecuados para ello.

Habla también de las cantinas escolares, obligación abandonada por la mezcolanza radical-cedista, que, en vez de atender a los niños, se preocupó en todo momento de superdotar a las fuerzas represivas, para que éstas masacraran y torturasen a los trabajadores.

Después de dirigir duros ataques a los Gobiernos reaccionarios que se han sucedido en el mando de la República desde octubre a febrero, termina el camarada González reiterando su saludo a los compañeros de Corporación, y diciendo que, "permitir que otra vez vuelvan a adueñarse de los mandos de la República los enemigos del régimen disculparía una represión mil veces más sangrienta y criminal que la que ha padecido estos últimos dos años el pueblo español."

Después de los aplausos con que el público de las tribunas y las minorías izquierdistas acogieron las últimas palabras del compañero González, el alcalde concedió la palabra al miembro de Acción Popular, señor Bustamante Hereña, que comenzó congratulándose de la libertad de los señores Sáiz y González, que les permite reintegrarse a sus hogares.

Leiza.—¿No decías eso antes del 16 de febrero!

Añade Bustamante Hereña que Acción Popular es un partido de postulados que les obliga a no apartarse en ningún momento del camino de la ley, ya que el hacer lo contrario significaría el quebrantamiento de España.

Leiza.—Y el maltratar a los presos, ¿no es salirse de la ley? ¿En

(Pasa a tercera página).

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Ciges Aparicio empezó su conversación con los informadores manifestándoles que en relación con lo dicho el día anterior sobre determinada Empresa que pretendía crear dificultades, había de aclarar en virtud de lo expresado por "El Diario Montañés", que no estaba dispuesto a permitir conflictos artificiales; pero que ello no implicaba ni quería decir que dejara la calle a merced de un grupo, así como también que lo pondría en conocimiento del Gobierno, para que tomara las medidas del caso, una vez terminada la información que había abierto.

Como los periodistas le interesaran el nombre de la referida Empresa, sólo dijo que podía dar no sólo trabajo para varios años, sino también que podía aumentar el número de obreros que en la actualidad tenía empleados, agregando el gobernador que también dicha Empresa estaba dispuesta a dar colocación a los trabajadores en condiciones abusivas.

No pudieron los periodistas conocer qué Empresa era la que de manera tan censurable se conducía.

Continuando el gobernador en su conversación, dijo que no podía per-

mitir injerencia alguna en sus funciones, ni de izquierdas ni de derechas, pues no sabe el vulgo—agregó el señor Ciges—la autoridad que se tiene cuando se viene a ocupar un cargo sin haberlo solicitado, y si así fuera, él tenía redactada su dimisión para caso de crearle dificultades patronos u obreros.

Al llegar a este punto de la conversación, el señor Ciges alusión muy ligeramente a un incidente que parece haber tenido con las izquierdas al hacerle éstas una visita.

La autoridad nos impuso también de haber estallado tres bombas en Torrelavega que son de idéntica fabricación que la última explotada, y un petardo en Santoña, manifestando a este propósito que sentaría la mano si fueran elementos de izquierdas, pues este proceder deshonra a las izquierdas, como en caso de ser derechas, que valiéndose de un ardid pretendieran sembrar la alarma. Y no creo que ningún amigo tenga la avilantez de venir a hablarme en favor de aquellos que resultaran culpables.

### Armas y elementos estipendiados.

El señor gobernador encargó a los periodistas que recogieran en su información que previnieran a los elementos que tenían confidencia de haber llegado a la ciudad estipendiados con fines desconocidos para que abandonarían la provincia, pues de apresárselos, la abandonarían muy tarde, pues les aplicaría la ley de Vagos.

En relación con la recogida de armas, dijo que había autorizado su uso a las personas que por su cargo estaban expuestas a ser atracadas, como ya daban pruebas de ello.

Y por último nos manifestó el señor gobernador que había llamado al jefe de la Guardia civil para que montara servicios en Torrelavega y Torres, con el fin de evitar hechos como el de anteanoche.

Teodomiro Menéndez en el Gobierno

Terminada la información, pasó a saludar al señor gobernador Teodomiro Menéndez, antiguo amigo del señor Ciges Aparicio, celebrándose la entrevista en medio de gran afectuosidad.